

43358



MEMORIA DESCRIPTIVA
para solicitar
MODELO DE UTILIDAD
en ESPAÑA
por VEINTE años

por : " MESA PARA JUEGO DE SALÓN "

a favor de : Dña. Francisca LOPEZ SANCHEZ, de nacionalidad española.

domiciliada en : Palma de Mallorca (Baleares) c. Pedro III, número 49.

~~~~~

El objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad se refiere a una mesa para juego de salón, cuyas características de novedad le confieren la cualidad de aportar a la función a que se destina el efecto nuevo de permitir una serie de jugadas que constituyen un entretenido juego de esparcimiento.



10 La mesa de que se trata consiste en un tablero plano rodeado de una banda elástica análoga a la de las mesas de billar, llevando en el centro de los testeros unos orificios por los que son susceptibles de introducción las bolas con que se juega, en número de cinco por cada jugador.

15 El tablero lleva pintado en su superficie un trazado análogo al de los campos de fútbol y sobre él son susceptibles de colocación figuras de jugadores de dicho deporte.

20 A los lados de cada orificio van dos postecitos destinados a dificultar la introducción de las bolas.

20 Un dispositivo tragaperras permite la recuperación por medio de un previo-pago que libera las bolas que han ido cayendo en un colector a medida que han sido introducidas por los orificios de la meta.

El reglamento de juego es el siguiente :

25 1.- La partida se juega con 10 bolas, 5 por bando.  
2.- Todo jugador o conjunto de jugadores, debe procurar introducir en el orificio del campo adversario las bolas del color propio. Las bolas blancas en el orificio rojo y las bolas color rojo en el orificio blanco.

3.- Queda vencedor el jugador, o grupo de ellos, que primeramente logra introducir todas las bolas de su color en el orificio adversario.

30 4.- Para comenzar, las bolas deben ser colocadas en sus respectivos sitios: las bolas rojas deben estar sobre los lugares señalados junto al orificio rojo y las bolas blancas en los lugares indicados junto al orificio blanco.

35 5.- El juego se inicia con la bola central del campo propio y el jugador procurará dirigir su bola en el orificio contrario.



6.- Cuando un jugador hace caer una bola en una boca tiene derecho a tirar seguidamente otra vez.

40 7.- Si un jugador hace caer una bola de su color sobre su propio orificio da derecho a su adversario a eliminar del juego dos bolas de su color y a continuar el juego. Si un jugador hace caer en el orificio contrario una bola también contraria esta cuenta como ventaja del adversario.

45 8.- Si una bola sale del campo de juego debe ser puesta en el juego en el centro del campo.

9.- Se admiten las tiradas hechas en cualquier posición.

10.- No está permitido acompañar la bola con el taco.

En el adjunto plano se ha representado una realización del modelo ejecutada de acuerdo con los principios enunciados

50 Como puede apreciarse la mesa consta de un tablero (1) soportado por patas (2) y (3), yendo dicho tablero (1) rodeado por la banda elástica (4). El tablero va forrado con un paño (5) en el que se han dibujado líneas análogas a las de los campos de fútbol.

55 En los testeros van unos orificios (6) y (7) en los que trata de introducir cada jugador sus bolas que son cinco para cada uno, unas rojas (8) y otras blancas (9). A cada lado de los orificios (6) y (7) van unos postecitos de rechazo y asimismo van marcados los puntos de posición de las bolas para el comienzo del juego.

60

Si se desea pueden colocarse sobre el tablero figuras de jugadores (10) que dificulten la marcha de las bolas.

65 Este modelo es realizable en cualesquiera formas, tamaños y materiales adecuados, siendo susceptible de toda clase de modificaciones de detalle que no alteren su fundamento.



NOTA

En resumen el presente Modelo de utilidad recaerá sobre las siguientes reivindicaciones :

70 1ª.-Mesa para juego de salón caracterizada porque sobre patas de altura suficiente se monta un tablero rodeado de una banda elástica, yendo este tablero forrado con un paño en el que van dibujados los elementos del trazado de un campo de fútbol poseyendo el tablero en la zona central de los testeros orificios por los que cada jugador ha de introducir sus  
75 bolas impulsándolas con un taco, siendo de cinco el número de bolas por jugador, blancas las de uno y rojas las del otro.

80 2ª.- Mesa para juego de salón, caracterizada porque a los lados de los orificios de las metas van unos postecillos de rechazo.

3ª.- Mesa para juego de salón, caracterizada porque las bolas introducidas van a parar a un colector del que se extraen por medio de un dispositivo de previo-pago.

4ª.- MESA PARA JUEGO DE SALON.

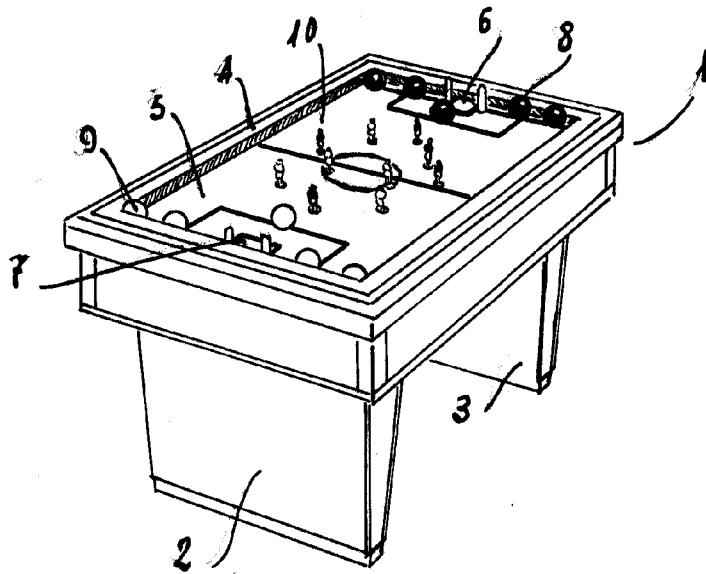
TEL y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en el plano que se acompaña y para los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara y de una hoja de planos.

Palma de Mallorca, 15 de julio de 1954

P.P.  
*[Handwritten signature]*

43358



T.P. *[Signature]*